

JEFE(A) DE UNIDAD DE REINSERCIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

FUNCIÓN PRINCIPAL	REQUISITOS:
<p>Administrar el Programa de Apoyo a la Inserción Productiva para facilitar la incorporación de las personas beneficiarias con discapacidad a consecuencia del conflicto armado a la vida social y productiva del país, garantizándoles el acceso equitativo a los procesos establecidos en el programa; dentro del marco de la Ley de FOPROLYD.</p>	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación académica: <p>Profesional graduado en las carreras de Licenciatura de Ciencias Sociales, Económicas e Ingenierías, de preferencia con maestría en áreas humanísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Más de dos años en cargos de dirección o coordinación. ✓ Un año en coordinación interinstitucional. ✓ En instituciones de atención a persona con discapacidad. ✓ En programas de desarrollo local y/o atención a grupos vulnerables. ✓ En Manejo de personal y de trabajo con equipos multidisciplinarios <ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia Técnica Especializada: <p>2 años en puestos similares al actual</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos Necesarios: ✓ En programas de rehabilitación y reinserción Productiva. ✓ Derechos Humanos. ✓ Desarrollo Humano. ✓ Desarrollo Local. ✓ Administración de personal y finanzas. ✓ Elaboración de programas y planes de trabajo. ✓ Diseño de estudios de investigación y evaluaciones de resultados o impactos. ✓ Redactar informes técnicos y ejecutivos. ✓ Planeación estratégica y definición de indicadores claves de resultados. ✓ Ley de Seguridad y Salud Ocupacional, Leyes Laborales, Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios (IVA), Ley de Impuestos sobre la Renta, Ley y Reglamento de La Corte de Cuentas de la República, Ley y Reglamento de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública (LACAP). ✓ Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. ✓ Convención sobre los Derechos de las personas con



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Discapacidad.

- ✓ Manejo de bases de datos y capacidad de análisis de la información.
- ✓ Manejo de software ofimático.

- **Habilidades y Destrezas:**

- ✓ Liderar procesos de cambio.
- ✓ Manejo de metodologías participativas.
- ✓ Dominio de enfoque de desarrollo basado en derechos.
- ✓ Habilidad para trabajar en equipo.
- ✓ Trabajos con equipo multidisciplinarios.
- ✓ Manejo de equipo de oficina.
- ✓ Capacidad de trabajar y resolver problemas bajo presión.
- ✓ Comprensión verbal y escrita.
- ✓ Para tomar decisiones.
- ✓ Planificar y gestionar.
- ✓ Orientación al usuario.
- ✓ Producir trabajo de calidad.
- ✓ Iniciativa y mejora continua.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Capacidad para tomar decisiones.
- ✓ Administración de personal.
- ✓ Manejo de vehículos automotores livianos.

- **Otros Requisitos:**

- ✓ Poseer licencia de conducir, vigente.
- ✓ Disponibilidad para desplazarse en todo el territorio nacional.
- ✓ Ética profesional.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Dinámico y responsable.
- ✓ Buenas relaciones interpersonales.
- ✓ Flexibilidad de horarios.
- ✓ Discreción.
- ✓ Iniciativa.
- ✓ Interés y capacidad para la actualización en su campo.
- ✓ Negociación.
- ✓ Resolución de conflictos.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Flexibilidad de horarios.
- ✓ Alto sentido de creatividad y de responsabilidad.
- ✓ Buena presentación.

Las personas interesadas en concursar por las plazas, que reúnan los requisitos anteriores, favor enviar a la caja **Nº 58 - 2** de La Prensa Gráfica los días **10, 11 y 12 de febrero de 2020.**

Documentación Indispensable:

- Fotocopia de título obtenido certificado por notario.
- Fotocopia de documentos personales (DUI, NIT, AFP e ISSS)
- Diplomas de capacitaciones, cursos o seminarios recibidos si los hubiere.
- Referencias laborales firmadas y con números de teléfono y 2 personales por escrito, Solvencia de la policía y Antecedentes Penales en original y vigente.